

DERECHO PIRENAICO Y COOPERATIVISMO

Las comunidades vecinales de barrios y pueblos han sido siempre la base de la organización de nuestra sociedad, tanto ahora como a lo largo de la historia. Para la gestión y uso de las tierras y montes se hacían reuniones o batzarres o concejos vecinales y todavía hoy se siguen haciendo en algunos pueblos y comunidades.

Amalurra, la tierra madre ha sido importante para Euskal Herria y no se podía dividir en propiedades privadas. Las tierras y bosques comunales suponían una distribución equitativa de la riqueza. Eran y siguen siendo una expresión de la democracia y la participación social para su gestión.

Los vascos a lo largo de la historia hemos tenido una cultura bastante democrática y todavía hoy lo seguimos teniendo.

En los Pirineos, tanto al Norte como al Sur, así como también al Este hasta Cataluña, durante muchos siglos los usos y costumbres fueron la base organizativa de los barrios y pueblos, y que más tarde por el S. XIII se convirtieron en fueros y leyes escritas. Los reyes y señores tenían que firmar acuerdos de que iban a respetar dichos fueros. De ahí surge el derecho pirenaico. Es una legislación surgida de abajo arriba, al contrario del derecho románico y germánico surgido desde la cúspide, desde los grandes emperadores, reyes y señores. En la actualidad en Europa rige esta legislación.

La Revolución francesa de 1789 supuso en Iparralde la decadencia de las tierras comunales y los batzarres y la centralización casi total de las propiedades en el Estado. En España en el S. XIX las distintas desamortizaciones liberales supusieron la casi total desaparición de las tierras comunales, y con la creación de los Ayuntamientos el funcionamiento de los batzarres o concejos.

El derecho pirenaico se basaba en tres pilares:

- 1.- Los Batzarres o Concejos vecinales (paroisses en Iparralde) que estaban plenamente desarrollados en todos los pueblos y barrios, aún antes de la llegada de los romanos.
- 2.- El Auzolan, o trabajo de barrio y vecinal, un tesoro democrático que ha sido aplicado para organizar nuestros barrios y pueblos. Todavía hoy se practica el auzolan en algunos barrios de Debagoiena y en otros pueblos de Euskal Herria. Algunas expresiones modernas del auzolan son las actuales asociaciones sin ánimo de lucro que aún se mantienen en nuestro valle y País, las cofradías de pescadores, el movimiento juvenil y los Gazte Topaketak, las acciones de apoyo al euskera como la Korrika, las comisiones de fiestas y txoznas, etc. Y en toda Euskal Herria el movimiento de las Ikastolas para la enseñanza en euskera que está organizada en cooperativas de base y en una Federación cooperativa europea (en los dos Estados).
- 3.- Las tierras y montes comunales. Las investigaciones arqueológicas nos muestran que ya hace 3000 años existían en las cercanías de los Pirineos y todavía hoy existen y gestionan su uso en Araba, Nafarroa e Iparralde.

Y tal vez de esta cultura de los tres pilares viene el buen enraizamiento de las cooperativas en Euskal Herria. El cooperativismo bebe en sentido amplio de estos tres elementos: la asamblea o batzarre de todos los socios que tiene el poder, el auzolan es el aporte o trabajo que hace cada socio, y el comunal significa que la cooperativa es

propiedad de todos. La misión y el objeto social de una cooperativa es esto mismo, es de todos los socios y está al servicio de la comunidad, creando empleo, pero no se puede vender para enriquecimiento propio, sino que hay que pasarlo a las siguientes generaciones, dejando la cooperativa al jubilarse.

De los beneficios de una cooperativa el 10% debe destinarse a la educación cooperativa y obras sociales de la comunidad. Y al menos el 20% se lleva al fondo de reserva de la cooperativa para el funcionamiento e inversiones y aseguramiento del futuro. Y si se quiere vender la cooperativa, este fondo iría al Consejo Superior de Cooperativas para crear nuevas cooperativas. De ello se deriva que las cooperativas paguen menos impuestos que las empresas de capital (Impuesto de sociedades).

Por tanto la cooperativa es de la comunidad y en el grupo MONDRAGON lo tiene así escrito en la misión: "...generar riqueza en la sociedad...". Arizmendiarieta, el líder que propició la Experiencia cooperativa MONDRAGON desde los inicios escribía en su revista Cooperación (que luego se llamaría TULankide) en enero de 1969 "... los que queremos vivir sin amos..." animando a los cooperativistas a ser trabajadores y empresarios y a organizar la sociedad autogestionariamente. Este otro también está relacionado "Nadie siervo y señor de nadie" escrito días antes de morir en 1976. Y para hablar de la importancia del comunal en su Pensamiento número 337 escribe "Hay que mirar tanto o más que a los derechos individuales a los comunitarios".

Y aquel cooperativismo que comenzó en 1956 en Arrasate se ha convertido en referencia mundial demostrando al mundo que es posible gestionar la gobernanza de las empresas democráticamente.

La característica más importante y diferenciadora de MONDRAGON es que son COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO (o producción, como también se conocen en el mundo) y que actúan en INTERCOOPERACIÓN real e importante entre las cien cooperativas que componen el grupo.

Es habitual recolocar trabajadores de una cooperativa que está falto de trabajo en otra del grupo (en comisión de servicios). Pasar directivos de una a otra, movimientos de préstamos dinerarios intercooperativos, pasar el conocimiento y diseñar y gestionar conjuntamente proyectos de gran envergadura para conseguir sinergias, compras en común para lograr mayores economías de escala, poner fondos comunes para invertir y crear nuevas cooperativas, poner fondos para la educación y la solidaridad intercooperativa. Esto es un trabajo en común habitual en la Experiencia cooperativa MONDRAGON.

Son cooperativas de tamaño grande, mediano y pequeño y de diversos sectores y en todas ellas las decisiones más importantes se toman democráticamente en las asambleas.

Los valores y principios cooperativos están unidos al acervo cultural de Euskal Herria y a los valores propugnados de los usos y costumbres recogidos en el derecho pirenaico: la persona es el eje, el centro de la vida social y el trabajo tiene la soberanía y el poder, mientras que el capital es un mero recurso, un instrumento, la propiedad es de todos, la educación es el componente más importante para desarrollar la persona y la comunidad, la cooperación y la solidaridad, la transformación social, la participación de todos en los tres estadios: en la gestión, en la propiedad y en los resultados (tanto en los beneficios como en las pérdidas), la transparencia y la honestidad, etc.

MONDRAGON es un ecosistema integral que está basado en cuatro pilares o soportes de infraestructura para apoyarse mutuamente en su desarrollo y logro de sinergias: 1.- el pilar **educativo** formado por centros de enseñanza y sobresaliendo Mondragon Unibertsitatea. 2.- el pilar **financiero** formado por Laboral Kutxa y los fondos intercooperativos. 3.- el soporte de **bienestar social y salud** Lagun Aro. 4.- los **centros de investigación y desarrollo (I+D)** para asegurar el futuro tomando a Ikerlan como primer y principal componente.

Gráficamente lo podríamos representar como una mesa que tiene cuatro patas: sobre la mesa estarían las cooperativas de base en una gran intercooperación entre ellas, y soportadas por el pilar educativo, el financiero, el de previsión social y los quince centros de investigación y desarrollo que componen el grupo.

El cooperativismo es una aplicación actualizada del derecho pirenaico para el desarrollo socioeconómico de la sociedad, como también una forma de vida.

Mikel Lezamiz
Arizmendiarietaren Lagunak Elkarte ALE